

Cuando el campo se arruina y el obrero padece las torturas del hambre, es criminal verter en sus almas la ponzoña de un espíritu de venganza

ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Jueves 21 de Diciembre 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUN. 336

Martínez de Velasco en el Parlamento fija la situación política de la minoría agraria

TEMAS DEL DIA

La situación del Parlamento italiano

En estos momentos políticos en que en todos los pueblos se habla de la decadencia de los Parlamentos, de la necesidad en reformarlos si se quiere hacer de ellos un instrumento eficiente de gobierno, es de interés conocer la reforma que estos días está aconsejando Mussolini en Italia.

La obra más típica del fascismo es seguramente la reforma corporativa. Esa nueva organización político-social intenta nada menos que establecer un nuevo orden en el caos social que se produjo en Europa después de más de cien años de liberalismo económico durante los cuales se destruyeron las viejas instituciones gremiales sin poner en su lugar nada que les reemplazase dejando frente a frente como enemigos mortales, el trabajo y el capital.

Es verdad que el socialismo surgió como una protesta de esa indefensión del obrero manual volvió a reorganizar los sindicatos obreros pero lo hizo partiendo del principio de la incompatibilidad de intereses entre el trabajo y el capital y consideraba como un dogma intangible la lucha de clases. El socialismo es un régimen mucho más parasitario que el burgués, pues parece que no tiene otra misión que la de dar acceso a sus amigos a los depósitos donde se guarda la miel de la colmena social. No tiene la gallardía del comunismo que al negar la existencia del capital privado, acepta en cambio todas las difíciles funciones de la producción distribución y consumo de la riqueza pública; el socialismo deja al régimen capitalista el arduo problema de la producción y a fuerza de leyes arbitrarias se encharca en ella y pretende que todas las ganancias vayan íntegras a uno solo de los factores de la producción en forma de comisiones de altos salarios, de disminución de horas de trabajo, etc, etc, acabando siempre, allí donde llega a influir en la gobernación de los pueblos, por matar la gallina de los huevos de oro, al matar el estímulo del empresario y del capitalista.

El fascismo ha querido poner remedio a la obra destructora del liberalismo económico y del socialismo, y con el régimen corporativo ha intentado realizar la colaboración de todos los factores que intervienen en la producción, reconstituyendo conforme a los progresos de la mecánica moderna los antiguos gremios. En Italia se ha suprimido el derecho a la huelga pero también se ha prohibido el loc-kaut. Obliga al obrero a trabajar pero recoge todas sus reivindicaciones y trata de hacerle comprender hasta qué punto esas reivindicaciones son compatibles con la producción, convenciendo de que ir contra la producción es ir contra sus propios intereses.

Pero el régimen corporativo como toda la obra de Mussolini no salió perfecto de la cabeza del «duce», sino que es algo pragmático que va perfeccionándose con los dictámenes de la experiencia.

En un principio se establecieron en Italia siete grandes secciones o ramas que constituirían otras tantas corporaciones generales: industria, comercio, agricultura, navegación marítima y aérea, comunicaciones interiores, créditos y seguros, profesiones liberales y artes. Pero pronto se vio que esas corporaciones tenían una extensión excesiva. La industria por ejemplo comprendía todas las ramas de la industria a pesar

de que algunas tienen intereses contrarios. Debido a esto el Consejo nacional de las corporaciones no podía controlar la producción, misión que le estaba confiada al Estado reduciéndose el papel del Consejo a ser un órgano consultivo. En la reforma última de Mussolini se reorganizan las corporaciones por categorías quedando representadas todas las ramas de la actividad industrial y agrícola, y el Consejo nacional de las Corporaciones deja de ser un simple órgano consultivo y se le otorgan las facultades legislativas que antes correspondían a los ministros y a las Cámaras.

Pero como en Italia no existen partidos políticos, como los diputados no tienen ninguna iniciativa en la dirección de la cosa pública ya que sus iniciativas para llevarlas a la Cámara necesitan ser aprobadas por el Secretario del Partido Fascista si se realiza el Proyecto corporativo de Mussolini, y no hay quien se oponga a él, el Parlamento italiano, no tendría razón de ser y podría ser sustituido por el Consejo nacional de las Corporaciones.

En esta organización representativa, solo tendría voz y voto el ciudadano productor miembro de esos organismos corporativos pero el individuo aislado, el «homo politicus» a lo Rousseau que siempre habla de derechos pero nunca de deberes, ese ente abstracto que no tiene más profesión que la política, ni más objetivo que el acercarse a las celdillas donde se guarda la miel de la Gran Colmena social para encharcar en ellas sus ventosas aspiraciones, ese no tendrá representación en la gobernación de Italia.

Yo no diré que la misión del Estado esté reproducida a lo puramente económico, a la cuestión de la despensa; pero sí creo que el principal objetivo de los Parlamentos ha sido desde su origen la aprobación de los gastos públicos. Si en las naciones atrasadas el Estado como tutor de la Sociedad debe fomentar los fines morales y culturales; en las naciones adelantadas y cultas, esos fines culturales y morales los cumplen mejor los organismos sociales consagrados a esa labor. El Estado no tiene la misión de definir las verdades morales o científicas, bastante trabajo tendrán con resolver el problema de la distribución equitativa de la riqueza. Cuando se sale de su misión, cuando invade el terreno científico o moral, no hace más que aportar sus sectarismos y sus pasiones del momento a ese mundo espiritual que debe estar por encima de los gobernadores y de los gobernantes. Si se implanta la reforma corporativa en Italia solo las abejas diligentes y trabajadoras tendrán voz y voto en la dirección de la Comunidad. Los charlatanes, los explotadores de los tópicos sociales que en otros países hacen carreras políticas muy lucrativas sin producir a la Sociedad más que desórdenes, tendrán que dedicarse a otra cosa.

El Conde de Sarto (Prohibida la reproducción).

Pérdida de un pendiente, el pasado domingo en la Plaza del Mercado. Por ser recuerdo de familia seruega a la persona que lo haya encontrado tenga a bien entregarlo en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

Para la mujer

Esposas sindicadas

Se dijo, para ponderar el ansia de cooperativismo que existe en Rusia, que allí se sienta hasta el aliento.

No nos parece afortunado el símil ya que verdaderamente, si esto fuera posible, lo primero que debía sindicarse es esa facultad. Porque una aspiración, respiración o soplo de más o de menos puede ser causa de graves trastornos en nuestro organismo, en algún caso tan graves, tan graves... que pueden producir la muerte. Lo que pasa, que contra el macabro personaje no hay síndico que valga.

Pero nos parece aún más extraordinario lo que pretende un grupo de mujeres, de madres y esposas, en Norteamérica, pueblo que con el eslavismo, ostenta la hegemonía de todas las audacias y de las ideas más extravagantes y descabelladas.

Pretenden esas insensatas establecer o crear una sociedad o sindicato que regule sus obligaciones de madres y esposas. ¡Como si fuese posible poner cortapisas a la abnegación y al espíritu de sacrificio femenino!

La verdad que de llevarse a la práctica ese tamaño despropósito, se presenciarían escenas pintorescas.

Nos imaginamos la situación de un marido cariñoso que quiere hacer ostensible su afecto a su conyugue al verse rechazado por ésta por no ser hora de «trabajar».

Las reclamaciones lloverán a granel y no será raro el caso de un esposo que tenga que pagar multa por dar un «cósculo» fuera de tiempo a su mujer.

Nada digamos del caso, que se presentará con gran frecuencia, de un niño, que después de ciertas «expansiones» físicas necesite el auxilio maternal que ésta no puede prestarle por impedírselo la absurda organización.

Algo digno de reírse a mandíbula batiente sino revelase una relajación de costumbres, consecuencia principal de la ausencia de espíritu cristiano que es el que hace gratas, dulces y sublimes las pequeñas o grandes molestias que reporta la vida de familia.

¿Cómo sería el estupor del austero filósofo de Crotona merced a cuyos consejos a las mujeres logró crear un colegio donde vivían en comunidad y en armonía sus discípulos con sus esposas e hijos que hacían un total de seiscientos individuos?

Seguramente que el descubridor de la «música de las esferas», de donde procede la frase burlesca «música celestial», no sería tan benévolo con estas mujeres como con las de sus tiempos de las que decía a los hombres: «No habléis mal de las mujeres: tienen muchos derechos a que seamos indulgentes con ellas». Pero a éstas les decía Pitágoras: «Mujeres, no ceseis de ser dulces y modestas. Conservad vuestras costumbres públicas. No renunciéis a las gracias. Para agradar a los hombres, sed siempre mujeres» «mujer de gobierno, no imites a la cigarra, que hace mucho ruido y trabaja poco», «no aspire a dominar demasiado a tu marido. Contentate con tener una dulce influencia sobre su corazón. Sé para él aquella tierna luz, aquella pacífica claridad que luce en los Campos Elíseos», «reserva algunas gracias, algunos encantos, algunas virtudes, cuyo descubrimiento puede causar a tu marido una agradable sorpresa».

Como se ve distan mucho de seguir los consejos del sabio pagano esas norteamericanas que anhelan tan absurdas reivindicaciones.

Seguramente que para el polifacético y multiforme genio de Pitágoras sería más difícil de definir estos complejos espíritus femeniles que formular «el cuadro de la hipotenusa es igual a la suma de los cuadrados de los catetos».

En verdad parece mentira que haya mujeres que puedan decir a la abnegación y al sacrificio: basta.

Nosotros sin ser Pitágoras hemos hecho un descubrimiento: que estas mujeres no son mujeres, son simplemente hembras, y mejor aún, incubadoras.

Emele

“Es una minoría gubernamental y esencialmente económica,” dice el jefe de los agrarios

Se ha herido innecesariamente la conciencia del país.—No queremos la derogación de las leyes sociales sino su equitativa y justa aplicación.—Es preciso derogar con urgencia la Ley de Términos municipales.—La Reforma agraria, más por su extensión que por su intensidad, ha venido a desorganizar la producción.—Hay que acometer la reforma agraria intensificando la rentabilidad del campo español.—Es preciso mantener la paz social y el principio de autoridad.

Interesantes discursos del conde de Rodezno y del señor Goicoechea

Madrid.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión de la Cámara bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul todo el Gobierno.

Escaños y tribunas completamente llenos.

Aprobada el acta de la sesión anterior, continúa el debate político.

En medio de gran expectación se levanta a hablar el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco.

Comienza diciendo, que carece de títulos para tomar parte en este debate, y sólo lo hace con la autoridad política que le da sus intervenciones ya que siempre que habló en la Cámara lo hizo en defensa de los intereses generales del país.

Hoy habla interpretando el sentir de la minoría agraria, cuyo sentido es esencialmente económico.

Nosotros, los agrarios,—declara—somos gubernamentales.

Los agrarios no hemos combatido al régimen en las Cortes Constituyentes, pero sí hemos combatido la política de aquellos gobiernos que considerábamos nocivos para España.

Examina las leyes substanciales derivadas de la Constitución, y añade, que con ellas se han atropellado los derechos individuales, y se ha ofendido gravemente la conciencia religiosa del país.

Juzga de urgente necesidad modificar la Ley de Reforma Agraria, que, no por su intensidad sino por su extensión, ha producido honda perturbación en los campos alterando grandemente, hasta cegarlas las fuentes de riqueza y lesionando la economía patria.

La Reforma Agraria—dice—debe hacerse, pero procurando fomentar la riqueza pública, estimulando las iniciativas del trabajo.

Considera ineludible la inmediata derogación de Términos municipales.

Con respecto a la legislación social, no cree que sea necesario derogarla, sino por el contrario, juzga que deben respetarse aquellas leyes que responden al espíritu de justicia y modificar otras cuya tendencia es claramente partidista, y aplicar toda con equidad que garantice a todos los factores del trabajo los principios de justicia y de seguridad que deben presidir la armonía de las clases sociales para el bien común.

Hay que suprimir—dice—las expropiaciones sin indemnización de que se hizo objeto a los supuestos encartados en los sucesos de Agosto. Los gobiernos están obligados a mantener el principio de autoridad.

En el aspecto social no queremos la derogación de todo lo legislado, sino su aplicación justa y equitativa.

No regatearemos a este Gobierno nuestra colaboración parlamentaria y la concedemos no como una limosna sino como el cumplimiento de un deber cuando defienda puntos de nuestro programa.

El señor Prieto: ¿Cuáles son esos puntos?

El señor Martínez de Velasco: Ya están dichos.

No regatearemos nuestro apoyo desinteresado al Gobierno mientras este apoyo no sea lesivo para nuestra dignidad.

El señor Álvarez Angulo: Pero ¿sois republicanos?

El señor Martínez de Velasco: Su señoría como siempre ha dado en esta ocasión muestras de su indiscreción, porque los socialistas que sois antes que republicanos socialistas estais demostrando que no sabéis apreciar actitudes dignas de respeto.

El señor Pérez Madrigal: Vosotros los socialistas no sois republicanos. (Formidable escándalo. Los socialistas increpan a Pérez Madrigal).

Termina el señor Martínez de Velasco declarando que el señor Cid no representa en el seno del Gobierno a la minoría agraria.

Espero—dice—que el Gobierno no precisará que nosotros le reiteremos nuestro decidido apoyo.

(Grandes aplausos y rumores).

Se levanta a hablar el diputado comunista señor Bolívar.

Comienza diciendo que los republicanos y los socialistas han dejado incumplidas sus promesas revolucionarias y han hecho leyes persecutorias como las de los Tribunales de Urgencia, obra la más exquisita de don Fernando de los Ríos.

(Formidable escándalo).

Continúa diciendo que los socialistas prometieron hacer la revolución si gobernaban los agrarios y la revolución no la han hecho aunque los agrarios están ya en el Gobierno, pues si es presidente de él el señor Lerroux, el señor Gil Robles es presidente adjunto.

Acusa a los republicanos y a los socialistas de aplicar la Ley de Fugas.

Dedica un elogio al sargento Sopena, del que dice que luchó por los obreros.

Anuncia que si se suspende la prensa comunista, ésta será editada clandestinamente.

Termina afirmando que el doctor Albiñana organizó bandas de pistoleros al servicio de la Monarquía.

(Gran escándalo).

Se levanta a hablar por los tradicionalistas el conde de Rodezno.

Pide la concesión de una amplia amnistía para que puedan reintegrarse a España, Calvo Sotelo y otros grandes valores políticos nacionales.

Dice que la Esquerra no votará la proposición de confianza.

Anuncia que los tradicionalistas en los problemas que afectan a la Patria, apoyarán a todo Gobierno, pero declara que ellos están contra el régimen.

DISCURSO DE
GOICOECHEA

Se levanta a hablar el jefe de Renovación Española, don Antonio Goicoechea.

Comienza diciendo que no quiere recoger el discurso pronunciado por el señor Gil Robles porque no quiere que este debate degenera en una disputa de los sectores de derecha.

Afirma que está decidido a mantener la unión de las derechas para no traicionar a los electores.

Dice que la declaración ministerial leída ayer por el señor Lerroux es el «non possumus» del Gobierno al programa de las derechas.

Como católicos—dice—sabemos que el dogma está en Roma, pero la política la hacemos nosotros.

Agrega que no se puede hacer un concordato con la Santa Sede sin derogar previamente el artículo 26 de la Constitución.

Sin amnistía—añade—es imposible la paz social.

España no podrá olvidar nunca los años oprobiosos durante los cuales se la convirtió en patio de monipodio.

Pide mejoras para el Ejército que ha sido seleccionado por los peores.

Pregunta qué solución cabe dentro del Gobierno Lerroux dentro del régimen.

Si Gil Robles—dice—vive de esperanzas, nosotros vivimos de experiencias.

Añade que con la República ocurre lo que con los árboles rodeados por la hiedra que no hay más remedio que destruir el tronco.

(Aplausos entre las minorías monárquicas).

Interviene en el debate por la Esquerra, el señor Aragay.

Pide al señor Lerroux que hable claro y declare con que apoyos cuenta el Gobierno.

Dice que la Esquerra no votará la proposición de confianza.

Lerroux pronuncia un discurso haciendo el resumen del debate

La pacificación espiritual de España recogiendo el sentir de la voluntad popular libremente expuesta en las urnas.—Hacia un concordato con la Santa Sede.—El Gobierno no llevará la amnistía al Parlamento pero no se opondrá a ella si la llevan los diputados.—Resolverá el paro obrero sin aumentar los tributos.—Para ello mantendrá la paz social y el principio de autoridad, restableciendo así la confianza del capital y del trabajo.

Agradece y acepta la colaboración parlamentaria de agrarios y populares

Se levanta para rectificar el jefe del Gobierno, señor Lerroux.

Comienza declarando que el Gobierno está dispuesto a restablecer la paz social.

Por lo que se refiere al concordato de la Santa Sede, declara que el Gobierno está bien decidido a restablecer la paz espiritual ateniéndose para ello el mandato de la voluntad popular expresada en las urnas.

Recuerda que si España no tiene

embajador en el Vaticano, fué por que la Santa Sede no concedió el «placet» a la persona propuesta por el Gobierno provisional.

Anuncia que si llegase a un concordato será después de haber sido aprobado por la Cámara previa las necesarias negociaciones.

Dice que el alto en el camino a que se refirió en su discurso de ayer (Sigue en las dos primeras columnas de tercera página).

En el Ayuntamiento

Sesión de la Corporación municipal

En segunda convocatoria celebró anoche ordinaria sesión el Concejo municipal.

Presidió don Manuel Sáez, asistiendo los concejales Maicas, Bayona, Arredondo, Abril, Bosch y Sánchez Marco.

Aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedó enterada de las disposiciones oficiales dictadas durante la anterior semana y de la correspondencia recibida.

Vista una comunicación de la Unión de Municipios Forestales, interesando el apoyo de este Ayuntamiento para solicitar de la Dirección general de Comercio y Política arancelaria no permita la petición formulada por don Vicente Bernad, de Castellón, sobre admisión temporal de madera de pino en rollos, se acordó de conformidad con dicha comunicación.

Se acordó, visto el informe de arquitectura, adquirir plantones para el repoblado.

La Corporación quedó enterada de un oficio de «Guadalquivir S. A.» comunicando haber adoptado el acuerdo de conceder gratuitamente cien metros cúbicos de agua mensuales para la fuente del monumento que ha de levantarse a la memoria de don José Torán. El exceso de dicha cantidad será tarifado con arreglo al suministro de servicios públicos.

Se acordó conste en acta el agradecimiento del Concejo hacia dicha Sociedad por su desprendimiento.

Aprobáronse los documentos de pago, entre ellos una factura de 1.673'00 pesetas presentada por el perito que actuó en la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso-administrativo desestimando la reclamación presentada contra el Ayuntamiento.

Dichos honorarios han de ser satisfechos entre las dos entidades.

Pasó a Gobernación, luego de concederle un mes de licencia por enfermedad, una comunicación sobre la enfermedad que sufre el sereno Manuel Donate.

Leído un escrito de varios abastecedores de ganado, solicitando sacrificar en toda época corderos en vena y pesar las reses bajo otras normas, se aprobó el dictamen de la Comisión de Gobernación concediendo dicha autorización siempre que al sacrificarlos no hayan cambiado ningún diente de leche y de negando lo referente al peso.

Se autorizó a Teledinámica Turolese para la instalación de un motor de aceites pesados en una casa de su propiedad, sita en la Ronda de Víctor Pruneda, y siempre que se atenga a las órdenes del técnico.

Fue adjudicada definitivamente a don Fausto Gascón Monterde, por a cantidad de 2.300'00 pesetas, la subasta celebrada para enajenación de una casa en el barrio de Concul.

Se desestimó una reclamación de don Diego Pumareta, solicitando extención del arbitrio sobre estancia de reses en el Matadero.

La Corporación quedó enterada de haberse cumplimentado la sentencia del Tribunal Contencioso en el pleito con Teledinámica Turolese.

Centros oficiales

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos:

Don Ramón Monforte, 887'22 pts.
Nicolás Monterde, 1.300'61.
Juan Gargallo, 30.195'68.
Sr. depositario-pagador, 48.000.

Han sido aprobados los presupuestos municipales ordinarios confeccionados por el Ayuntamiento de Aldehuela para el año de 1934.

DIPUTACION

En arcas provinciales ingresaron ayer mañana estas cantidades:

Por cédulas personales:
Villanueva del Rebollar, 330'55 pesetas.
Alfambra, 762'65.
Por aportación forzosa:
Alfambra, 1.598'90.
Barrachina, 1.100'70.
Albarracín, 1.307'50.
Mora de Rubielos, 1.892'52.
Fortanete, 625'35.

INSTRUCCION PUBLICA

El Ministerio ha publicado una orden concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero próximo a los alumnos de las Escuelas Superiores de Arquitectura a quienes falte una o dos asignaturas para terminar la carrera.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:

Defunción.—Juan Gómez Marín, de 26 horas de existencia, a consecuencia de atropello.—Barrio de Villaspesa.

Letras de luto

Ayer tarde, conforme estaba anunciado, se verificó el acto de conducir a la última morada los restos mortales de la que en vida fue doña Fidencia Villalba Cándido (q. e. p. d.).

En él quedó demostrado, al igual que ocurrirá hoy con motivo del funeral que a las once y tres cuartos tendrá lugar en la iglesia de San Andrés, las múltiples amistades que en nuestra población ha sabido crear la familia Simón-Villalba que hoy llora la desaparición de tan amable como caritativa señora.

Sirvan estas demostraciones de duelo cual lenitivo a la pena que embarga a los deudos de doña Fidencia y reciban todos ellos, especialmente su esposo, nuestro muy estimado amigo don Segundo Simón, la renovación de pésame por tan irreparable pérdida.

se sobre el arbitrio de postes y palomillas.

Por extemporáneas fueron desestimadas las reclamaciones presentadas por don Ambrosio García y doña Josefa Laseras al arbitrio de inquilinato.

Quedó facultado don Santiago Estevan para adquirir el terreno donde han de instalarse las escuelas unitarias del barrio de Concul.

Fue elevada a definitiva la subasta adjudicando a don Basilio Galindo, por la cantidad de 156 pesetas, tipo de tasación, una parcela de terreno en el barrio Los Baches.

Aprobáronse las altas y bajas presentadas a los padrones municipales de arbitrios.

Terminado el despacho ordinario, la Presidencia propuso el nombramiento de un concejal para asistir a la subasta del servicio de limpieza, fue designado el señor Maicas.

Como no hubo ningún edil que hiciese uso de la palabra, se levantó la sesión.

De la vida local y provincial

En la Diputación

Sesión de la Comisión gestora

Conforme anunciamos, anteanoche celebró sesión ordinaria la Corporación provincial.

Presidió don Ramón Segura. Adoptó los siguientes acuerdos: Aprobar las altas y bajas habidas en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

El ingreso en la Casa de Beneficencia, en concepto de acogidos de lactancia, de Antonio Robres, de Mosqueruela, y Azucena Elena Plumed, de Torremocha.

Quedar enterada del Decreto de la Presidencia del Consejo de 12 de los corrientes, completando el del 5 del mismo mes referente a los profesores encargados de curso.

Idem idem de que la pensionada para el estudio de la carrera de canto, Carmen Gracia, curse sus estudios en la Escuela municipal de Música de Barcelona.

Idem idem de no haberse formulado ninguna reclamación contra el proyecto de ordenación para la construcción de los caminos vecinales últimamente incluidos en el plan provincial.

Aprobar la nómina de las indemnizaciones que por el servicio de inspección y fiscalización de los caminos vecinales corresponde abonar por cuenta del actual mes al señor ingeniero jefe de Obras públicas.

Idem la certificación número 10 de la obra ejecutada en un kilómetro del camino vecinal número 630, de El Vallecillo a la carretera de Cañete a Albarracín, y la número 10 del 631, del camino de Vinaceite a la carretera de Cariñena a Escatrón.

Idem nueve certificaciones comprensivas de las cantidades que han de ser ingresadas en el fondo especial para el abono de indemnizaciones al personal técnico de la Sección de Vías y Obras.

Idem la cuenta de los gastos causados durante el mes de Noviembre en las fundaciones de un puente en el camino vecinal de Pitarque a la carretera de Venta de la Pintada a Cantavieja.

Conceder al Ayuntamiento de Griegos un anticipo reintegrable de 35.961'64 pesetas, para ayuda de las obras de construcción del camino vecinal de la carretera de Caudé a El Pobo a Griegos.

Aprobar una factura del industrial don Pablo Utrillas, por suministro de carbón al Gobierno civil.

Autorizar al señor delegado de la Casa de Beneficencia para que ordene la adquisición de diversos artículos con destino a las necesidades de dicho establecimiento.

Idem al mismo delegado para que ordene sea sustituida la caldera destinada a la calefacción del Hospital, por otra con la cual se consiga un aumento de calorías.

Idem al señor delegado de la Hija de Beneficencia de Alcañiz para que ordene la adquisición de diversos artículos, con destino a las necesidades de aquel establecimiento.

Aprobar la liquidación de las obras de reparación de la terraza y habitaciones del portero de esta Corporación.

Autorizar al señor arquitecto provincial para la realización de obras de modificación de las puertas de entrada al garage de Vías y Obras.

Aprobar una factura del industrial don Tomás Fuerte, por material servido a la Junta provincial de Beneficencia.

Idem la cuenta de los gastos causados con motivo del anuncio en la Prensa, de la segunda subasta para el suministro de carnes y harinas a la Casa provincial de Beneficencia.

Conceder a la Asociación de Funcionarios provinciales de Teruel la cantidad de 500 pesetas, para ayuda de los gastos de su funcionamiento.

Aprobar los Padrones de cédulas para el año 1934, remitidos por varios Ayuntamientos de esta provincia.

Estimar la reclamación interpuesta por doña Tomasa Daudén, de Alcorisa, en el expediente que por la inspección del impuesto de Cédulas personales se le ha instruido y anular el expediente de referencia.

Devolver a don Jesús Toribio, de Torres de Albarracín, el depósito que hizo para responder de los daños que pudiera causar con el transporte de maderas en el camino vecinal de Frías a la carretera de Cañete a Albarracín.

Desestimar la instancia del Ayuntamiento de Andorra, solicitando una subvención para sanear un trozo de riachuelo, por haberse concedido en Diciembre del año 1930 una subvención para obras de abastecimiento de agua.

Conceder al Ayuntamiento de Bordón la subvención de 1.000 pesetas, para obras de reparación del lavadero y abastecimiento de aguas; al de Alcañiz la de 1.000 pesetas, para reforma del lavadero público; al de Camarillas la de 1.000 pesetas, para obras de reparación de un lavadero; al de Hinojosa de Jarque la de 1.000 pesetas, para las obras de construcción de un lavadero; al de Foz Calanda la de 1.000 pesetas, para abastecimiento de aguas; al de Bronchales la de 1.000 pesetas, para obras de reparación del abastecimiento de aguas; al de Alcalá de la Selva la de 2.000 pesetas, para obras de conducción de aguas potables al barrio de la Ermita de la Vega, y al de Cantavieja la de 2.000 pesetas, para obras de abastecimiento de aguas.

Aumentar el sueldo en la proporción que les hubiera correspondido de figurar en el Escalafón general de funcionarios administrativos a los que en la actualidad desempeñan los cargos de tenedor de Libros, taquígrafos y ayudante de Caja, aumento que tendrá lugar el 1.º de Enero siguiente al del ascenso del que les preceda en el Escalafón, teniendo por ello en cuenta la fecha de la posesión de los funcionarios antes mencionados, con la obligación por parte de los beneficiarios de prestar además del servicio propio de sus cargos cualquiera de carácter administrativo que se les encomiende.

Desestimar la instancia de la comadrona de la Casa provincial de Beneficencia, solicitando aumento en la cantidad que percibe como sueldo, teniendo en cuenta que se le aumentó en un 20 por 100 en 1.º de Enero del corriente año.

Acreditar al agente ejecutivo de esta Corporación los quinquenios que le corresponden.

Aprobar el dictamen de la Comisión de Hacienda referente al proyecto del presupuesto provincial para el año de 1934, por un total igual para Ingresos que para Gastos de 2.396.409'50 pesetas.

DEPORTES - De la provincia

FUTBOL

No sabemos (permitáenos el símil) qué movimiento ha sido más «movido», si el anarco-sindicalista o el Madrid-Betis.

La Prensa sigue arrojando si no bombas al menos censuras hacia los madrileños por haber sucumbido, en su propia casa, ante los sevillanos.

Y luego dicen que los «sevillanos» no pasan...

Que se lo pregunten a Zamora y verán ustedes como contesta que no son ellos solos quienes pasan, sino que también lo hacen los balones que tiran.

Tienen razón cuantos censuran la actuación del Madrid.

Y la tienen porque dicho equipo debía ir siempre, en todo, a la cabeza de los demás.

Que para eso vale lo que vale que no es igual que decir vale lo que cuesta.

El Madrid, por su fama, se confía mucho y luego vienen las lamentaciones.

Hace tiempo que perdió la moral y por eso no es extraño pierda los partidos.

No obstante, al ver cómo se han puesto críticos y admiradores esperamos que las huestes de Zamora

Ferreruela

EL TREN MATA A

DOS OBREROS

En el kilómetro 33 de la línea Camínreal-Valencia, término municipal del pueblo de Cucalón, el tren de mercancías número 174 arrolló a los obreros Francisco Hernández, natural de Ferreruela del Huerva, y Mariano López, vecino de Cucalón. Este último quedó muerto en el acto.

Francisco resultó tan gravísimamente herido, que seis horas después falleció.

Por el momento, se desconoce cómo ocurrió esta doble desgracia.

SE ADMITEN ESQUELAS

HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

darán todavía el «do» de pecho. A ver si es cierto.

El equipo de fútbol uruguayo, campeón en la Olimpiada de 1928, fué vencido por el equipo argentino por un tanto a cero.

Pongo en conocimiento

de mi numerosa clientela y público en general, que desde hoy la inmejorable marca de neumáticos MICHELIN, hace una gran rebaja en precios de sus productos.

Antes de comprar cubiertas consúlteme precios

Grandes descuentos

Presupuestos gratis para transformaciones de camiones y coches en mejores condiciones que nadie. Facilidades de pago

CASA CENTRAL
Avda. República, 25
Teléfono, 110
TERUEL

AU O-SALON
José María Morera

SUCURSALES
Blasco, 4 Gran Vía N. del Norte 3
Tel. 84 Tel. 15225
ALCAÑIZ VALENCIA

Firestone Hispania

SOCIEDAD ANONIMA

Calidad insuperable
Fabricación nacional

Consulte precios en

GARAGE ARAGON
TERUEL

Fábrica de turrone (a vapor)

— NOTA DE PRECIOS PARA LA PRESENTE —

TEMPORADA DE LAS CLASES QUE FABRICA LA

Casa Muñoz

CALIDADES EXTRAFINAS			
Gijona extra en barra	5'50 ptas. kilo	Negro almendra	4'00 ptas. kilo
Gijona extra (cajitas de libra)	1'85 »	Blanco avellana	3'70 »
Gijona extra (cajitas media libra)	1'00 »	Blanco piñón	4'00 »
Provenza	5'50 »	Cádiz	5'00 »
Mazapán de yema	4'80 »	Alicante	4'60 »
Mazapán de frutas	4'20 »	Cherta	4'00 »
Crema tostada	5'40 »	Casas Valencia	5'00 »
Guirlache almendra	4'80 »	Figuritas Toledo	6'00 »

CLASES ESPECIALES SUPERIORES
Blanco y Alicante 2'40 ptas. kilo — — — Guirlache y negro 2'20 ptas. kilo
Descuentos en todas las clases según importancia del pedido.
Fábrica: Mariano Muñoz, 4 Despacho: P.ª C. Castel, 29

Carlos Muñoz

Médico-Dentista

Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 7

Jos. quim. Ariza, 8

Primo de Rivera y Gil Robles piden que se lleve a la Cámara el contrato con la Telefónica

Prieto dice que en él se vendió la soberanía nacional

Gil Robles y Primo de Rivera le invitan a que lo pruebe

En caso contrario será, por falsario, indigno de sentarse en la Cámara

(Continúa el discurso del jefe del Gobierno señor Lerroux)

no afecta para nada a la Constitución ni a las Leyes accesorias.

Culpa a los socialistas, de haber exacerbado la persecución religiosa y afirma la necesidad del respeto mutuo de las conciencias.

Agradece el apoyo ofrecido al Gobierno por los señores Martínez de Velasco y Gil Robles, y dice que se congratularía mucho si esas fuerzas que se hallan en los linderos de la República, además de acatar el régimen, se fundieran con él.

Si esto se consigue, — declara — aun doliéndose de la desaparición de los partidos republicanos hundidos en las elecciones, estaría satisfecho por haber realizado la consolidación del régimen.

Ese apoyo que han ofrecido al Gobierno no es un vilipendio para nosotros, porque si en algún momento se condicionara, yo abandonaría el Gobierno.

Considero natural que esos elementos quieran gobernar porque esa misma aspiración la tuvimos los republicanos y también considero natural que digan que si se les cierran las puertas, las derribarán, porque igual afirmación hicimos muchas veces nosotros.

Las llaves de la República las poseo yo y no las entregaré tan fácilmente.

No me opondré a la amnistía si es solicitada por los diputados.

Quienes han hablado en la Cámara son todos caballeros de cuya palabra no me es dado dudar.

Refiriéndose a la Esquerra dice, que si los radicales se hubieran opuesto a la aprobación del Estatuto Catalán, todavía duraría la discusión de éste.

Nosotros nos proponemos cumplir la fielmente, y si hay demasiadas las corregiremos.

Considera que la verdadera libertad nacional ha de nacer de la autonomía de los municipios que están por encima de las Regiones.

Recogiendo un punto del discurso del señor Gil Robles, dice que considera un deber del Gobierno resolver el paro obrero sin aumentar los tributos. La solución de este problema consiste en hacer que desaparezca el retraimiento de los productores y que terminen las luchas civiles de los partidos políticos.

Así — añade — podrá establecerse la paz pública, que restablecerá el crédito y con él el trabajo.

(Aplausos).

Seguidamente se lee una proposición incidental otorgando la confianza al Gobierno.

Se levanta a hablar el señor Prieto. Comienza extrañándose de que el señor Alba no haya suspendido este debate después del discurso pronunciado por el señor Lerroux.

Afirma que estamos transcurriendo las horas más graves de la vida política nacional.

España tiene latentes graves problemas.

Dice que la única posición clara es la adoptada por los señores Goicoechea y Rodezno.

No le extraña que el señor Goicoechea censurara la actuación de los tribunales que juzgaron en los comprometidos en los sucesos de Agosto, pues es natural que quienes fueron sus cómplices traten ahora de sacarlos de presidio.

Pero le extrañan las manifestacio-

nes del señor Lerroux sobre la amnistía porque el Gobierno tiene el deber de dirigir y no puede ser él el dirigido.

El Gobierno — dice — debe oponerse a la concesión de la amnistía tomando él iniciativas y si no lo hiciera incurriría en indignidad al autorizar una cosa que le repugna.

Recoge la frase de Goicoechea según el cual en los dos años de oprobio los partidos que gobernaron convirtieron a España en patio de monipodio y dice que esto equivale a llamar truhanes a los socialistas.

Añade que estos no tolerarán injurias de la canalla insolvente. (Formidable escándalo).

Afirma que las derechas encubren propósitos de dar un golpe de estado y consentirlos sería una traición.

Termina diciendo que los socialistas consideran roto el compromiso revolucionario con los radicales y que frente al golpe de estado está la revolución social.

El señor Samanillos: ¡No nos mates!

Los socialistas vitorean la revolución social. Los tradicionalistas y Renovación Española dan ¡Vivas al Rey! Se promueve un jaleo mayúsculo.

Rectifica el señor Goicoechea. Culpa al señor Prieto de emplear un léxico insultante y le dice que no conoce las novelas de Cervantes.

Recuerda que el señor Prieto llamó robo al contrato del Estado con la Telefónica y cuando fué ministro de Hacienda lo respetó.

Añade que el señor Cordero ha escrito un libro en el que dice que los obreros parados son unos ladrones.

Termina diciendo que ningún país civilizado del mundo encierra a sus militares laureados.

El señor Prieto declara que mantiene el calificativo de latrocinio aplicado al contrato de la Telefónica.

El señor Primo de Rivera le increpa violentamente y pregunta:

— ¿Por qué entonces no entregásteis la cuestión al Tribunal de Responsabilidades?

El señor Prieto dice que está dispuesto a probar que se vendió la soberanía nacional en dicho contrato.

El señor Primo de Rivera: ¡Mentira!

Socialistas y derechas se increpan durante largo rato.

Interviene el señor Gil Robles.

Se duele de que el señor Prieto haya herido brutalmente el sentimiento filial de un diputado.

Invita a Prieto a que pruebe la acusación y le dice que si en el Ateneo no exigen pruebas de las afirmaciones que se hacen en el Parlamento.

Anuncia que en caso contrario, de no probar las acusaciones lanzadas se le considerará como un falsario, indigno de tener asiento en la Cámara.

El señor Menéndez interrumpe groseramente al señor Gil Robles y Primo de Rivera se lanza airadamente contra él llegando hasta los escaños socialistas. Le contienen algunos diputados y se produce un escándalo formidable que logra dominar el señor Alba.

El señor Gil Robles exige al Gobierno que traiga inmediatamente a

Gestión del diputado señor Igual

Ha sido firmada la consignación para el ferrocarril Teruel-Alcañiz

Madrid. — Debido a las gestiones realizadas por el diputado agrario por Teruel don Leopoldo Igual Padilla, hoy ha sido firmado por el ministro de Obras públicas un decreto consignando la cantidad necesaria para construir el primer tramo del primer trozo del ferrocarril Teruel-Alcañiz.

N. de la R. — Confirma esta noticia cuanto días pasados anticipamos a nuestros lectores sobre el mismo asunto.

De nuevo nos felicitamos por el interés que nuestros diputados ponen al servicio de la provincia que les confirió su representación en Cortes.

ANTES DE LA SESION

Madrid. — El jefe de la minoría radical anunció hoy antes de la sesión que en esta se votaría la confianza al Gobierno.

Los periodistas le preguntaron si existía algún precedente del hecho de discutirse y votarse una proposición de confianza al Gobierno sin estar constituida la Cámara.

El interrogado eludiendo una contestación concreta dijo:

— Es necesario saber si el Gobierno cuenta con la confianza del Parlamento y para ello no hay otro camino.

LA PRESENTACION DEL

ESTATUTO VASCO

Madrid. — La Agrupación Vasca ha convocado a una reunión que se celebrará mañana, invitando a ella a los señores Prieto y Azaña, como diputados por aquella provincia.

La reunión es preparatoria de la presentación del Estatuto Vasco al Gobierno.

El viernes será entregado el Estatuto al Presidente de la República.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO

DEL

BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:

Interior 4%	69'40
Exterior 4%	81'00
Amortizable 5% 1920	94'15
Id. 5% 1917	89'00
Id. 5% 1927 con im-	86'00
Amortizable 5% 1927 con	100'15

Acciones:

Banco Hispano Americano	139'00
Banco España	550'00
Nortes	261'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	231'00
Azucareras ordinarias	45'00
Explosivos	706'00
Tabacos	207'00
Telefónicas preferentes 7%	107'00

Monedas:

Franco	47'85
Libras	40'05
Dollars	7'81

la Cámara el expediente del contrato de la Telefónica.

El señor Primo de Rivera se adhirió a la petición de Gil Robles.

Pide que se aclare todo y que se proceda contra los culpables y en su caso contra los difamadores.

El señor Alba promete que apenas quede constituido el Parlamento se traerá este asunto al salón de sesiones.

El señor Salazar Alonso apoya brevemente la proposición de confianza al Gobierno y puesta ésta a votación es aprobada por 265 votos contra 53.

A las nueve y media de la noche se levanta la sesión.

En los pasillos se comenta el incidente de última hora

Se considera que las derechas han ganado la primera batalla

Harán lo que el señor Prieto no se atrevió a hacer desde el Poder

Madrid. — Se ha desmentido que el general Franco haya venido a Madrid para ser nombrado alto comisario de España en Marruecos.

Parece que el objeto del viaje del general Franco a esta capital no es otro que el de tratar con el Gobierno el asunto referente al espionaje de los extranjeros en Baleares, y tal vez el problema de la agravación de la situación en nuestras posiciones del lino.

Se añade que va a ser más conveniente una colaboración con Francia, que una imposición que es lo que se quería hacer.

LOS SOCIALISTAS Y LA

FORTUNA DE MARCH

Madrid. — El señor Rodríguez Piñero ha denunciado que los socialistas pretendían en el seno de la Comisión de Responsabilidades que ésta acordara la incautación de todos los bienes del señor March y el reparto inmediato de esta fortuna entre los proletarios, pero no insistieron ni en este ni en otros temas, cuando el señor Peñalva pidió que se enjuiciara por la Comisión de Responsabilidades la actuación de los consejeros de Estado nombrados indebidamente.

LA VOTACION DE CON-

FIANZA AL GOBIERNO

Madrid. — Votaron a favor de la proposición de confianza al Gobierno los radicales, la CEDA, la Liga, los agrarios, los melquiadistas, los vascos y los mauristas.

Votaron en contra los señores Azaña, Gordón Ordax y Bolívar, y todos los diputados de la Esquerra y de la minoría socialista.

Se abstuvieron de tomar parte en la votación los tradicionalistas y Renovación Española.

COMENTARIOS EN LOS

PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid. — El escándalo registrado a última hora en la sesión de la Cámara fué comentadísimo en los pasillos del Congreso.

Causó verdadera indignación la actitud adoptada por los socialistas con motivo del asunto del contrato de la Telefónica.

Lo ocurrido se considera como un verdadero triunfo de las derechas, porque estas han tenido el valor de pedir que se discuta en la Cámara lo que los socialistas no quisieron discutir durante el tiempo que permanecieron en el poder.

Todos se preguntaban por qué el señor Prieto no hizo incapie en discutir a la luz del día el famoso contrato con la Compañía Telefónica durante los dos años que formó parte del Gobierno.

DIPUADOS DISGUSTADOS

Madrid. — Se aseguraba esta noche en los pasillos de la Cámara que los diputados radicales señores Just y Sicilia se hallan muy disgustados por la actitud observada por algunos de sus compañeros de minoría.

DEL INCIDENTE CON

PRIMO DE RIVERA

Madrid. — Algunos diputados afirmaban que otros de la minoría socialista habían llegado a sacar sus pistolas cuando José Antonio Pri-

mo de Rivera se lanzó sobre el señor Menéndez.

Azaña intentó en vano poner paz. Después, comentando el incidente, el señor Azaña decía:

— Esto está terminado. ¿Para qué hacen falta los discursos de Gil Robles ni los de nadie si ha bastado que se levantara Primo de Rivera para que todos gritaran como él? Lo mismo pasaba en las Constituyentes cada vez que se invocaba la República.

LA OPINION DE MAURA

Madrid. — Refiriéndose a lo ocurrido hoy en la Cámara, el señor Maura se expresaba en los siguientes términos:

— Ya veremos que pasa con el sistema y con el Parlamento y no digo con el régimen porque éste es inamovible.

Yo actué de espectador sin que puedan alcanzarme las responsabilidades.

CAMBO COMENTA EL DIS-

CURSO DE LERROUX

Madrid. — En un grupo de diputados y periodistas el señor Cambó comentaba en estos términos el discurso de Lerroux.

— Me ha parecido muy bien. El señor Lerroux ha estado muy hábil.

DICE MARTINEZ DE

VELASCO

Madrid. — El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, decía esta noche en los pasillos de la Cámara lo siguiente:

— Lerroux ha estado muy afortunado en el concepto y en la palabra. Ha dominado la situación.

Sé que Prieto me aludió en su discurso pero me trató con toda consideración.

Yo estaba corrigiendo mis cuartillas porque tenía el deliberado propósito de no intervenir de nuevo en el debate.

Lo que sí puedo decirles es que he sacado una impresión inmejorable de mi minoría.

LO QUE DICE PRIETO

Madrid. — Por su parte el señor Prieto refiriéndose al incidente con Primo de Rivera, dijo lo siguiente:

— La gresca estuvo bien incluso con todo el aparato que requería el espectáculo.

LA OPINION DE

GUERRA DEL RIO

Madrid. — El señor Guerra del Río manifestó a los periodistas al salir del salón de sesiones:

— Esto está peor que las Constituyentes.

HABLANDO CON LERROUX

Madrid. — Al salir a los pasillos de la Cámara, después de terminada la sesión el señor Lerroux se vió rodeado por los periodistas que le felicitaron por su discurso.

Uno de los periodistas le dijo:

— Ha sido una lástima el incidente ocurrido a última hora.

— Efectivamente — contestó Lerroux — ha sido incidente enojoso pero legítimo.

Y añadió el jefe del Gobierno:

— ¡Es tan simpática la actitud de un hijo defendiendo la memoria de su padre!

Noticias de provincias

Continúa mejorando el presidente de la Generalidad

Barcelona. — Durante las últimas veinticuatro horas ha experimentado notable mejoría, dentro de su gravedad, el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

INCAUTACION DE

MUNICIONES

Barcelona. — Agentes de la Policía y guardias de Asalto rodearon hoy una casa en la barriada de Horts.

Procedieron a la detención de varios extremistas, incautándose de gran cantidad de armas y explosivos.

EL COMITE REVOLUCIO-

NARIO DE LEVANTE

Valencia. — Hoy han sido detenidos todos los componentes del Comité revolucionario de Levante.

FIN DE UNA HUELGA

Las Palmas. — Esta mañana ha terminado la huelga general, habiéndose reintegrado todos los obreros al trabajo.

Las organizaciones obreras tratan de hacer un recuento de fuerzas para una posible huelga general de carácter indefinido.

Se afirma que ayer han desaparecido del depósito de la Compañía Metropolitana 50 kilos de dinamita.

Se elogia la actuación del gobernador por su enérgica conducta ante lo inesperado del conflicto.

DICE EL CONDE DE

VALLELLANO

Madrid. — El conde de Valllellano ha manifestado que aunque la minoría de Renovación Española agradece sinceramente a Gil Robles su ofrecimiento de defender el acta de Calvo Sotelo, es natural que perteneciendo él a la Comisión de Actas, sea también quien se encargue de defenderla.

AHORA HABLAMOS TODOS

Madrid. — Primo de Rivera refiriéndose al incidente de que fué protagonista esta tarde en las Cortes, decía a un grupo de diputados y periodistas lo siguiente:

— Ellos estaban acostumbrados a hablar ellos solos, pero ya se habrán convencido de que ahora hablamos todos y otras voces, que las suyas calan más hondo en la conciencia del país.

DE LA CAMARA AL PASILLO

Madrid. — Se ha comentado muy desfavorablemente que durante el incidente ocurrido a Primo de Rivera, el diputado radical-socialista por Cádiz señor Muñoz, fuese uno de los que más se distinguieron gritando contra el marqués de Estella, para luego en los pasillos acercarse a Primo de Rivera a quien le felicitó diciéndole que reconocía a pesar de todo que había obrado dignamente.

DISGUSTO ENTRE

LOS RADICALES

Madrid. — Entre los diputados que forman la minoría radical ha producido hondo disgusto y casi una profunda división el incidente de esta tarde.

Algunos decían que se ha ganado la primera batalla en favor de la Dictadura.

Otros afirmaban que en la Cámara hay doscientos diputados monárquicos y añadían que ocurre ahora el caso contrario que en las Constituyentes, en las que había cuatrocientos republicanos y socialistas y muy escaso número de monárquicos.

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	4 grados
Mínima	08° 9'
Presión atmosférica	688.0
Dirección del viento	N.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	333
Lluvia en milímetros (nivel)	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 pts.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

Impresiones de un viaje rápido por Francia

No hará mucho tiempo—cuando la Gran Guerra, y aún después, cuando la exaltación guerrera o la depresión del sacrificio realizado sembraban la desconfianza entre extranjeros,—difícil, muy difícil os sería entrar en el departamento de un tren francés y establecer al cabo una conversación atemperada en la que sobre todo dominara un espíritu de común acuerdo y comprensión.

[Cuán distinto es hoy! No obstante las fronteras y las prácticas y regímenes agudizados con que los Estados pretenden aislarse y separarse unos de otros, dificultando sus transacciones y sus intercambios; no obstante la diversidad de origen, de sentimientos, de idioma y de principios, parece como si un ansia común tendiera a unir entre sí a todos los hombres, sometidos tristemente a un mismo malestar.

Y al poco que conversé con unos cuantos de los naturales del país, gentes de Marsella y de Burdeos, de Certe y de Lille, observaréis que, aún cuando separados de nosotros, como indico, por tanto sentimiento y educación y ambiente sin embargo, coinciden en las mismas preocupaciones y deseos.

Ven su Patria de la misma manera que nosotros.

Así, al hablar cada uno de la suya, ya no prevalece lo que nos separa, sino lo que nos iguala y coincide.

La misma protesta contra el mal gobierno, contra la mala administración, contra la opresión de los impuestos que arruinan las fuentes de vida; el mismo horror a los tópicos de plaza, en boca de farsantes: «libertad», «capitalismo», etc.

Idéntica apreciación sobre la incapacidad de nuestros sistemas de gobierno, del parlamentarismo.

«Más vale engordar un cerdo, que no cincuenta», decía un marsellés, seguramente, auténtico descendiente de uno de aquellos «enfants de la patrie», refiriéndose a lo que es el gobierno de un cabeza responsable y Parlamento.

«Francia necesita un general que barra esta «canaille», decía un industrial, refiriéndose a los políticos.

Y en suma, qué no dirá todo francés, en fin, cuando en la declaración ministerial ha dicho el Gobierno, confesada la incapaz inutilidad de sus antecesores, que «el único medio de defender el Parlamento de su impopularidad es mostrar a la nación que puede cumplir sus deberes con ella».

¿Qué mejor comprobación de cómo en Francia piensa indudablemente el francés medio?

En realidad, sería interminable este artículo si fuesen a escribirse aquí todas las impresiones y conceptos recibidos y cambiados en estos días, comprobando indudablemente la semejanza de un estado de opinión muy generalizado en nuestro país y en Francia. Con la diferencia a favor de Francia, de ser los franceses más expresivos en sus juicios, pues la palabra «cochón» todavía no la hemos empleado nosotros para juzgar en conjunto a nuestros políticos.

Pero el acuerdo a que antes indicamos sube de punto al discutir la «causa real» de nuestros males y los suyos.

Por «aclamación» resulta ser este el «socialismo».

«La yedra que acaba con el arbutus sano», al decir de un sencillo fondista de una villa provenzal.

«El socialismo, que nos hace a todos pobres», dice otro ciudadano, poniendo aquí sólo un par de frases típicas de las cruzadas en conversación.

Hasta en periódicos tan poco sospechosos como el que fundó Clemenceau, se lee en caracteres grandes, frases y conceptos despreciativos, como los siguientes:

«El socialismo cabe como opinión en los períodos de prosperidad. Va muy bien con sombrero de copa, chaqué bien cortado y clavel en el ojal. Mas, en momentos difíciles hay que prescindir de esas fantasías...»

Claro está que, estas observaciones se refieren al socialismo francés pues del nuestro no puede decirse ni eso.

Si de esto pasamos ya a inquirir algo más adentro, baste con ir solo, a sitios como Versalles y encontrarse con un cartel llamativo que firma además un consejero y médico del Hospital, doctor Hepp, en que puede leerse textualmente:

Franceses: Repudiad la demagogia. Abolid este sistema insensato que aumenta los gastos y sorbe impudicamente al contribuyente, para arrojar después a la masa unas migajas.

Acabad de un golpe con los impuestos inicuos y ruinosos, inquisitoriales, que se oponen a que el país se desarrolle.

Franceses, cuyas pasiones políticas son la prosperidad de la Patria y la libertad ciudadana: ¿qué nos importa vivir, si nos han robado tales bienes?

Sabed que, para defenderlos, basta obligar a vuestros elegidos a plegarse a vuestra voluntad; y si prefieren «obedecer a las órdenes del partido», entonces, barredlos. No importa el modo. Todos son legítimos.

Alocución ésta que no copiamos en su total, pero que en lo copiado es botón de muestra.

Y desde luego, nada decimos de los artículos y entrefiletos de la «Acción Francesa», cuyo periódico lo encontraréis con lectores por todos los sitios de Francia, cuando hace unos años no lo encontrabais ni en los kioscos. Agresividad tal es todavía desconocida en España.

Bastan, pues, estas impresiones indicadas, para comprender que se está elaborando en Francia un estado de opinión nada extraño al modo de pensar en Europa, y que ha de producir una modificación esencial en ese país.

Tal vez, hasta recalar en lo que hoy se dice, en términos políticos, «el mando único», palabras tomadas del lenguaje militar, para dar a entender que no se le inhibe de responsabilidad, como en la práctica resulta en general con las Dictaduras, y así diferenciarlo de éstas. Pues lo que se quiere significar es que un mando así es «responsable», como en la práctica militar siempre resulta el «mando único», cuando se excede o fracasa.

Pero otra coincidencia presionará seguramente sobre el carácter francés, para que animosamente tienda decidido hacia ese «mando único».

Es esa preocupación indudable que está ejerciendo sobre ellos una exagerada atención a Hitler, lo que en realidad no debía ser.

Y frase de Hitler, popular en Francia, es lo siguiente:

«Cuando debemos dirigirnos a una «nación», a Italia, a Estados Unidos, a Turquía, a Polonia, a Serbia, a Checoslovaquia, encontramos a Mussolini, a un Roosevelt, a un Mustafá Kemal, a un Pilsudski, a un Alejandro, a un Benes, que encarna esa nación. Pero, ¿quién es el hombre que encarna Francia?»

No será el presidente del Gobierno, variando cada día.

Tampoco el de la República, quien apenas se conoce al exterior ni se siente.

Indudablemente, no es necesario ser un lince para prever que algo ha de cambiar en Francia, tras un período más o menos largo.

Ante esa corriente, que nos viene y nos seguirá viniendo de fuera, insensato será—en España, donde tanto prevalece la moda exterior—quien crea aquí que no hemos de dar la vuelta a lo que representaba ese gobierno trágico de Azaña y Marcelino con las Cortes de marras.

Hacia el «mando único» caminamos también. Queramos o no queramos, como camina el mundo, y la Providencia, que nunca abandona a España, ha querido que nos bastasen dos años de experiencia protosocialista, y que tras la opinión que ya se ha formado y va formulándose, vaya dibujándose un plantel de «hombres», de entre los cuales puede salir en su día, ese Mando Único.

En verdad, apostaríamos tres contra uno que el tiempo ha de confirmarnos lo escrito.

Y esta, caro lector, es la «impresión final» de un rápido viaje en Francia, en que el recuerdo y la preocupación por nuestra pobre Patria latían sin cesar un instante. Impresión de optimismo y esperanza.

Luis Loras

Un rasgo de heroísmo

Las monjitas de Zaragoza y el muchacho herido a balazos

Leemos en nuestro colega «La Gaceta del Norte».

Recibimos de Zaragoza la carta que nos escribe un amigo, conocido convecino nuestro, a quien sorprendieron los sucesos revolucionarios en la capital aragonesa, apenas llegado de Madrid en su automóvil.

Nos la escribe en nombre propio y en el de los viajeros y empleados del Hotel Zaragoza, en que se hospeda, porque tienen interés en rendir público homenaje a unas humildes religiosas, a las monjas de la Enseñanza de la calle de Moret, de la citada capital, haciendo público por nuestro conducto, un rasgo de abnegada caridad de aquellas santas mujeres.

En extracto, lo ocurrido es esto, según la carta de nuestro amigo: «A las nueve y media de la noche del día 9, cuando los huéspedes del Hotel, que tienen su comedor en la planta baja del edificio y carece de persianas, terminaban la cena, comenzó de pronto un espantoso tiroteo. A la inesperada agresión de los pistoleros, replicaba intensamente la fuerza pública apostada en los alrededores del Hotel, donde, como medida de precaución, tenían montado un retén las autoridades.

Huéspedes, camareros y empleados, en número de 50, se arrojaron al suelo como única medida posible de precaución. El tiroteo continuaba vivísimo, cuando se oyó desde la parte próxima a la cocina del Hotel una voz que decía: «Debe haber algún herido, pues se ven manchas de sangre en la puerta de servicio que da a la calle de Moret».

Imposible, por lo intenso del fuego, salir a la calle a ver lo que ocurría.

Pocos minutos después sonaba el teléfono, y uno de los huéspedes, con todo el género de precauciones, pudo llegar a él y descolgar el auricular.

—Llaman—exclamó—las monjas de la Enseñanza de la calle de Moret».

—¿Piden auxilio?

—No. Dicen que han oído los quejidos de un herido que yacía en medio de la calle, que han salido a recogerlo, que lo están curando y que el muchacho asegura que es hijo del jefe del comedor del Hotel Zaragoza.

Llaman para que se avise a su padre, se le tranquilice y se le asegure que las religiosas curan y atienden con toda solicitud al muchacho.

El jefe del comedor, profundamente impresionado por lo que acababa de oír, salió a la calle despreciando los consejos que se le daban.

Continuaba el tiroteo y puesto que su hijo estaba tan bien atendido, le decían esperase a que cesase el fuego para abandonar el Hotel.

Obreros y patronos

Nunca como ahora se ha visto más patente la necesidad de establecer sobre bases sólidas y permanentes, corrientes de compensación y de armonía entre las clases patronales y obreras. Ello es condición indispensable para la buena marcha de la producción, para el engrandecimiento y progreso de la economía y para la paz social, de que tan necesitados se hallan hoy los pueblos.

No es explicable que ese intento de inteligencia recíproca no se haya traducido hasta de ahora en una realidad efectiva, valiéndose para ello de cuantos medios pone en manos de los hombres la reflexión serena y la buena voluntad.

Por lo general, se ha venido hasta hoy siguiendo una pauta que pudiera denominarse «defensiva de clase» que ya se ve, ante la elocuencia de los hechos, que no sirve para nada como no sea, o para perder el tiempo, o lo que es peor, para ahondar más y más las diferencias entre los factores personales de la producción, patronos y obreros.

Tales como hoy suelen organizarse las Sociedades patronales y las Sindicales obreras, no solamente no vienen a solucionar los problemas que afectan a la armonía de los fac-

Pudo más el cariño de padre y corrió al convento de las buenas, de las santas monjitas de la Enseñanza, donde pudo comprobar que, en efecto, el muchacho herido era su hijo, que al oír los primeros disparos e inquieto por la suerte de su padre, abandonó su casa y corrió al Hotel.

¡No pudo llegar!

Un balazo le había derribado a tierra cuando llegaba a la puerta de servicio, y de él era la sangre que se había descubierto.

Era un muchachito de quince años. Allí había quedado en medio de la calle «desierta», luchando con el dolor de la herida y con el pavor de la soledad, turbada únicamente por el tiroteo implacable.

Gritó sacando fuerzas de flaqueza:

—¡Socorro!... ¡Que me han herido!...

Puertas y ventanas permanecían cerradas. Si se oían sus gritos de angustia, no llegaban al corazón de los vecinos aterrorizados.

Pero alguien los oyó. Unas pobres y humildes religiosas que oraban en su capilla pidiendo a Dios misericordia y paz entre los hombres enloquecidos que, por quimeras se atacan y destruyen como chacales.

Y mientras todos temblaban y nadie se atrevía a cruzar la calle para recoger al pobre muchacho que se desangraba, ellas, las débiles, las desamparadas, las que habían visto rondar por su convento a la fiera que a tantas otras casas de religión, de caridad y de recogimiento, había dado fuego en tantas poblaciones de España, que se deshonran con ese baldón de ignominia y cobardía, no titubearon un solo instante.

Tranquilamente, sin el menor sobresalto, como seguras de que el Señor las dejaría llegar sanas y salvas hasta el pobre muchacho, para ellas desconocido, quizás uno de los pistoleros en cuyo corazón, hombres malvados y feroces, habían destilado todas las hieles del odio contra ellas, se acercaron al herido, lo recogieron del suelo con maternal cariño, lo llevaron a su convento y la Comunidad entera se desvivió por restañar la herida y tranquilizarle.

El padre del muchacho, emocionado ante la valentía y la caridad de aquellas santas mujeres, que habían hecho el bien sin saber a quien se lo hacían, quiso besar las manos de las que daban a todos este alto ejemplo de abnegación cristiana.

¡Y... las apedrearon cuando fueron a votar, porque las monjas no entienden de ciudadanía!...

Los ciudadanos, entre tanto, seguían entre colchones y esperando a que la fuerza pública lo arreglase todo.

tores de la producción sino que, por el contrario, vienen a desequilibrar más y más los respectivos intereses puestos en litigio con las consiguientes perturbaciones que en la economía nacional y en la paz social tanto estrago ocasionan con perjuicio de todos y más principalmente de los obreros y patronos mismos.

No puede desconocerse que el intento de formar Sociedades corporativas de patronos y obreros, como el Romano Pontífice los propone en «Quadragesimo Anno», para solución del problema social, sería el bello ideal al que no debe renunciarse nunca por quienes tiene en su justo aprecio los altos conceptos de los factores que integran la sociedad, la producción y los destinos de la vida humana.

Una somera explicación aclarará el concepto y determinará el alcance de esta modalidad de organización.

Para ello, no perdamos de vista, no sólo la inutilidad de las organizaciones tales como hoy se conciben y realizan, con respecto al progreso de la economía, sino la serie de conflictos que de continuo surgen no ya de la pugna de intereses recíprocos entre patronos y obreros, sino de cualquier causa, en fin, ajena por lo común a los intereses múltiples estrictamente profesionales.

Concretando la observación, por ejemplo, a las Sociedades de patro-

Los hechos vienen a corroborar lo expuesto en nuestro artículo último. El Ayuntamiento se ha dirigido, por medio de oficio, a los principales propietarios locales para, conjuntamente, estudiar la emisión de un empréstito al objeto de poder ejecutar la reparación del Mercado público y una sección del proyecto de alcantarillado y con ello conjurar en parte la aguda crisis de trabajo que viene padeciendo la clase obrera alcañizana y en consecuencia el comercio e industria en general.

Ante la realidad, libre el espíritu del nerviosismo de estos días, hay que reflexionar detenida e imparcialmente sobre la situación actual. A nadie escapa que el movimiento sedicioso acaecido hace unos días se debe esencialmente a la propaganda política realizada durante estos tres últimos años. Sin control de la Autoridad, sin moralidad ciudadana, sin cortapisas de especie alguna, gentes ansiosas tan solo del medro personal, han ido sembrando el rencor, la envidia, el despecho y la rebeldía entre aquellos a quienes es fácil embaucar, alucinar y engañar miserablemente. Arraigó fácil mente la siembra, pronto fueron surgiendo de aquí y allá acólitos decididos de los falsos redentores. A ellos se unieron los eternos vividores, los que están propicios a la pesca en río revuelto y, lograron su intento. Pero lo de lamentar es, que conjuntamente con este fenómeno, apareció la crisis de trabajo, honda, extensa, cruel. A cientos pueden contarse los brazos que quedaron en huelga forzosa, los hogares sirpan, los padres que, con dolor inmenso, hubieron de resignarse con templando a los suyos en la mayoría de las indigencias. En esta mas-

nos, vemos, en verdad, que ahora muchas veces se pretende con la fuerza legal que recogen sus Estatutos armonizar los intereses patronales con los de los obreros, pero en la práctica ya se ve que de nada sirve la ley amorosamente apelada cuando al margen de la ley, contra la ley, o sobre la ley, los Sindicatos obreros son arrastrados a la consecución de otros fines diferentes que los comprendidos en los anhelos de compensación y armonía solicitados en su aspecto puramente económico.

Admitido, pues, como inconcuso el principio de que, fuera de los intereses económicos, existen en el mundo del trabajo, otros factores imponderables, pero enormemente resolutivos en la pugna realmente viva entre los patronos y los obreros, ha de atenderse por imperativo de la necesidad vital de subsistencia a emprender otros caminos, que dentro de la ley, conduzcan a los factores personales de la producción a la consecución de la prosperidad mutua, de la compensación recíproca y de la paz común.

Entre estos caminos, el más llano, el más expeditivo, el que está al alcance lo mismo de patronos que de obreros, es el de la selección.

Los grandes industriales en sus fábricas, los comerciantes en sus tiendas, los directores en sus oficinas, deberían cuidarse con sumo detalle de escoger su personal, atendiendo a todas y cada una de las circunstancias que a cada obrero le afectan antes de admitirle a colaborar con él en una empresa que de ningún modo debe estar a merced de otras gentes ajenas a la misma, ni supeditada a intereses extraños, ni sojuzgada por la insolencia del anonimato o del bastardo egoísmo de los partidos políticos.

Por su parte, el obrero, antes de dar su nombre en el Sindicato, debería cerciorarse de las características de la organización, de la solvencia moral de sus dirigentes, de la sinceridad de su significación puramente profesional, defensora de sus legítimos derechos obreros.

Entregándose patronos y obreros, sin más ni más, a las organizaciones respectivas, sin poner de su parte cuanto se precisa para la prosperidad, de la armonía y de la compensación recíprocas, no va a ser fácil ciertamente que exista la paz entre obreros y patronos.

Ante las concupiscencias inconfeables de ciertas gentes exploradoras, en el mundo del trabajo se impone inexcusablemente el deber de la selección, que como hemos visto, afecta lo mismo a patronos que a obreros.

ACCION en Alcañiz

LO MAS URGENTE

hambrienta, indefensa, propiciatoria a todo aquello que signifique una esperanza de liberación, hicieron extenso campo experimental y, después de intensa propaganda, lograron su cometido.

Muchos, la inmensa mayoría de los simpatizantes con este movimiento, son gentes de buenas costumbres, de moralidad, de recto proceder y firme pensar. Acuciadas por el hambre, acorraladas, acudieron a donde se les prometió trabajo y por él, pan para los suyos. Con ello no se pretende restar responsabilidad ante los movimientos actuales, antes bien, se le aumenta a los culpables de tamaño engaño en personas indefensas, fáciles de coaccionar y arrastrar hacia terrenos fuera de la ley.

El movimiento quedó dominado. Ahora han de ser los tribunales correspondientes los que dicten las sanciones que la ley dictamine. Pero no se soluciona por ello la situación. En el Bajo Aragón y esencialmente en Alcañiz, el problema vital, el de más cuidado, queda en pie. Hay que apaciguar los ánimos por el único medio natural: proporcionando trabajo para llevar a muchos hogares el pan que falta y con ello devolver el sosiego que situaciones excepcionales ahuyentaron. Mientras esto no sea una realidad, quedará en el ambiente lo que hoy florea, y continuarán indefensos miles de hombres que esperan el trabajo como medio de defensa contra quien pretende explotar estas situaciones caóticas.

A las autoridades locales primero, al excelentísimo señor gobernador civil después, a nuestros diputados y al Gobierno nacional, corresponden las medidas precisas para atajar este estado de cosas. Ayer, hoy, mañana y siempre, exponemos con serenidad la situación; nos compete el hacerlo y rehuimos la responsabilidad que supone bastardear la verdad por muy cruel que sea.

Amantes de nuestra tierra, celosos defensores de su riqueza, dispuestos siempre a todo aquello que en su beneficio puede hacerse, hemos de insistir en que, si se quiere reine la paz en los campos y poblados, si se desea ver florecer la agricultura, industria y comercio, si se ansia desarraigar la semilla rebelde no hay otro camino que proporcionar trabajo al que lo ha de menester. Cuando esta fuente de riqueza fonda, la savia volverá a nutrir el frondoso y productivo Bajo Aragón, honra y prez del solar hispano, y la paz social será con nosotros.

F. Lasuén Corcín

DONATIVO

Por la Directiva de la Asociación Femenina de Acción Popular de Alcañiz han sido repartidos importantes donativos en metálico a los heroicos defensores de la paz pública, vilmente agredidos en la madrugada del día 9 de los corrientes. La misma cantidad fué entregada a la viuda del infortunado guardia Sapeña, muerto en el cumplimiento de su deber.

PROPUESTA DE HOMENAJE A LA GUARCIA CIVIL

Por destacados elementos locales y Juntas de los Casinos y Centros recreativos, se ha puesto en marcha el proyecto de recojer firmas para proponer al Gobierno una recompensa a los que con tanto tesón y bravura defendieron el orden en los pasados días. Conjuntamente ha quedado abierta una suscripción para socorrer a las viudas e hijos de los que han muerto o herido grave en la contienda pasada. Hasta la fecha alcanza la cantidad de mil pesetas.

NOTAS DE SOCIEDAD

Precedentes de Castellote y con dirección a Madrid, hemos tenido el honor de saludar a la distinguida señora doña Ramona Beneyto, viuda de Alike y hija Margarita.

Se encuentra un poco indisputado nuestro particular amigo don José Marzo.

S. de P.

Editorial ACCION.—Teruel